



Ministerio de Salud  
HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"

N° 010 -2023-OP-HVLH/MINSA

Ministerio de Salud  
Hospital "Victor Larco Herrera"

Sra. Eva Cecilia Rofa Cáceres  
Jefa de la Unidad Funcional  
Legajo e Información de Personal

## Resolución Administrativa

Magdalena del Mar, 15 de enero del 2023

### VISTO:

El Expediente N° 2300000953 de fecha 12 de enero del 2023, el mismo que contiene el Memorando N° 011-2023-DG-HVLH/MINSA, de la Dirección General del Hospital Víctor Larco Herrera, sobre encargo de funciones;

### CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 23° y 25° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, señala que, los cargos son los puestos de trabajo a través de los cuales los funcionarios y servidores desempeñan las funciones asignadas, siendo esta asignación de naturaleza temporal y es determinada por la necesidad institucional; así mismo, establece las condiciones para la asignación de funciones del personal del sector público;

Que el Manual Normativo de Personal N° 02-92-DNP "Desplazamiento de Personal", aprobado por Resolución Directoral N° 013-92-INAP/DPN, señala que el encargo es temporal, excepcional y fundamentado, el mismo que no podrá ser menor de 30 días ni exceder el periodo presupuestal, siendo el encargo de funciones la acción mediante el cual se autoriza el desempeño de las funciones por la ausencia del titular por vacaciones, licencia, destaque o comisión de servicios;

Que, en mérito al documento de visto y por convenir al Servicio, es necesario Encargar las Funciones de Jefe de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental del Hospital Víctor Larco Herrera, al Médico Especialista Luis Arturo VILCHEZ SALCEDO, Nivel 5, con la finalidad de garantizar el desarrollo de las actividades institucionales y alcanzar los objetivos y metas programadas, por lo que, resulta necesario emitir el acto resolutorio correspondiente;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas en el numeral 12.2 Artículo 12° de la Resolución Ministerial N° 026-2023/MINSA de fecha 06 de enero del 2023, que delega a las Oficinas de Recursos Humano o las que hagan sus veces la facultad de formalizar acciones de personal durante el año Fiscal 2023;

Con la visación de la Jefa de la Unidad Funcional de Legajos e Información de Personal de la Oficina de Personal de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera; y

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobado con Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Manual Normativo de Personal N° 02-92-DNP "Desplazamiento de Personal", aprobado por Resolución Directoral N° 013-92-INAP/DPN;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1° .- ENCARGAR**, con eficacia anticipada al 02 de enero del 2023, las Funciones de Jefe de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental del Hospital Víctor Larco Herrera al servidor M.C. LUIS ARTURO VILCHEZ SALCEDO con el Cargo de Médico Especialista, Nivel 5.





N° 010 -2023-OP-HVLH/MINSA

Ministerio de Salud  
HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"

Ministerio de Salud  
Hospital "Victor Larco Herrera"

Sra. Eva Cecilia Rotta Cáceres  
Jefa de la Unidad Funcional  
Oficina de Información de Personal

## Resolución Administrativa

**Artículo 2°.-** Notificar la presente Resolución al servidor M.C. Luis Arturo VILCHEZ SALCEDO, para su conocimiento y cumplimiento.

Regístrese y Comuníquese,

Ministerio De Salud  
"Hospital Victor Larco Herrera"

Abg. Davis Eduardo Vivar Córdova  
Jefe de la Oficina de Personal  
Oficina Ejecutiva de Administración

DEVG/ECRC/

Distribución:  
Dirección General  
Dirección Administrativa  
Oficina de Planeamiento  
Unidad Funcional de Remuneraciones  
Unid. Func. de PP y Control Asistencia  
Legajo Personal  
Interesado  
INFORHUS  
Archivo